



División de Poderes por un día

La división de Poderes está de vuelta en nuestro país, por lo menos por un día. Con la ayuda del PVEM y el PT, la Cámara de Diputados desechó la reforma electoral que envió al Congreso la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Pero hay que tomársela con calma. Ya viene el plan B electoral. Lo anunció ayer **Ricardo Monreal**, al término de su intervención en la sesión de ayer para posicionar a Morena. Dijo: “Comenzaremos el plan B. No desmayemos, no vamos a rendirnos, no vamos a claudicar”, dijo el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

No se necesita un sesudo análisis para adelantar que, vía reformas legales, van a insistir en los puntos que la mandataria marcó como irreductibles, pero que requieren modificaciones a la Constitución. Esos irreductibles, que provocaron el primer gran fracaso legislativo de la inquilina de Palacio Nacional, son: 1.- La reducción de 25% al financiamiento de todos los partidos, 2.- La eliminación de los 32 senadores de lista y 3.- La modificación de mecanismos para que sean los ciudadanos – y no las cúpulas partidarias—las que elijan a los legisladores plurinominales.

Suena bien, muy democrático el planteamiento de **Sheinbaum**, pero el diseño de la reforma le pega fuerte a la pluralidad y le abre brecha a un sistema de partido dominante. La existencia de los partidos chicos se vería comprometida. El problema aquí es que si intentan incluir a los irreductibles en las leyes electorales, tendrán que darle la vuelta a la Carta Magna. Vendrían las controversias constitucionales y la pelota quedaría en la cancha de la Suprema Corte del *Acordeón* para completar esa carambola de tres bandas. Imagínesse lo demás.

* La jornada en San Lázaro estuvo movida, un tanto pintoresca y algunas sorpresas a la hora de votar. Los gritos de “¡No pasara!”, coreados por los entusiasmados opositores, rivalizaban con el “¡Es un honor estar con **Claudia** hoy!” de los resignados morenistas. La votación final fue de 259 a favor, 234 en contra. No alcanzó la mayoría calificada. Hubo una abstención. La del senador **Raúl Bolaños**, del PVEM. Se entiende. Está perfilado para ser el sucesor de **Kenia López** en la presidencia de la Mesa Directiva el próximo año legislativo. La mayoría de la bancada verde (49) votó en contra. Doce lo hicieron a favor. De los 47 del PT, sólo uno lo hizo a favor del dictamen. Tres morenistas también rechazaron la reforma de **Sheinbaum**: **Giselle Arellano**, **Alejandra Chedraui** y **Santy Montemayor**.

* Antes de iniciar la sesión, el jefe nacional del PAN, **Jorge Romero**, ofreció una rueda de prensa, acompañado de toda la bancada azul. Se anticipó a lo que venía: “Este día, 11 de marzo del 2026, comienza la era en la que se le pone freno a un poder que lleva siete años descontrolado, sin freno”, dijo. En su turno, **Elías Lixa**, coordinador de la bancada azul, se refirió en tono sarcástico al ya mencionado plan B. “No puede ser otra cosa que reciclar las aventuras guajiras de **Pablo Gómez** para desmantelar la democracia”, recalcó. * Minutos después inició la sesión en la que se pactó que sólo hablarían en tribuna los seis coordinadores parlamentarios. Le tuvieron miedo al debate. La atención se concentró en lo que dijeron, los coordinadores **Reginaldo Sandoval**, del PT, y **Carlos Alberto Puente**, del PVEM. Ambos reiteraron que irían en contra, no sin antes manifestar que están 100 % con **Claudia Sheinbaum**.

Dijo **Reginaldo**: “Nosotros sostenemos que esta ruta que se plantea ahora, lo decimos con contundencia, no es la ruta que nos va a llevar a tener más democracia. ¿Cómo lograr la paridad de género en la lista de los 100 (*pluris*) que serán los segundos más votados?, se preguntó.

Y dijo más: “Y en la otra, la de que sea una lista de hombres y de mujeres y que vayan a elección por circunscripción, no tengo la menor duda de que allí ganarían las listas de las nóminas de los estados con mayor padrón electoral”.

Carlos Puente, en su turno, aseguró que el Verde no se opone a una reducción del acceso de partidos y candidatos en los medios de comunicación. Tampoco a que se baje financiamiento a los partidos políticos, pero condicionó: “Debe de realizarse de manera igualitaria”. Es decir, que todos los partidos políticos reciban el mismo financiamiento, sin importar su tamaño.

En cuanto a los mecanismos para elegir *pluris* en urna, dijo que la propuesta de listas de circunscripción podría propiciar una distorsión en la representación. Coincidió con **Reginaldo**: “Esto concentraría probablemente la mayoría de las 100 diputaciones asignadas por esta vía, en detrimento de los candidatos provenientes de entidades con un menor número de electores”.

El priista **Rubén Moreira** fue al grano: “Venimos a decir no a una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que pretende imponer la visión de una minoría; instaurar un sistema electoral para asegurar la permanencia en el poder del partido oficial para implantar el México del partido único. Vamos a votar en contra, porque esta es la *Ley Maduro*”, sintetizó.

